

REPÚBLICA DE COLOMBIA.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

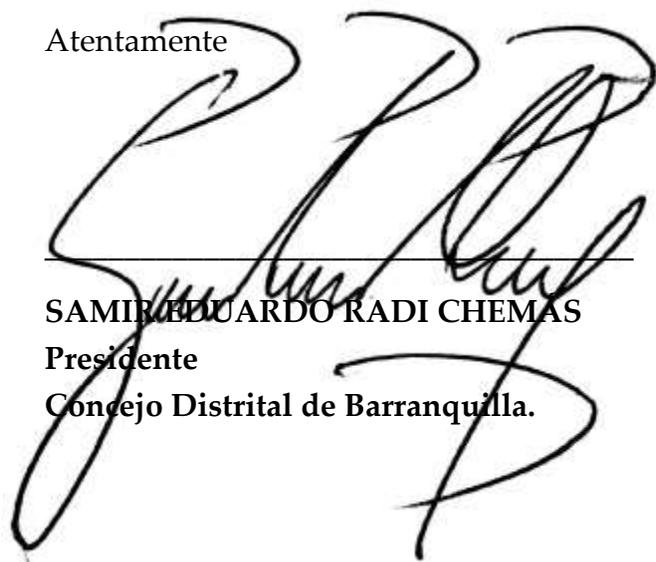
COMUNICADO A LA CIUDADANÍA

OBSERVACIONES SOBRE LOS INTEGRANTES DE LA TERNA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE CONTRALOR DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA EL PERIODO 2022-20225

En atención en lo dispuesto en la Ley 1904 de 2018 y el artículo 10 de la Resolución No. 728 de 2019, expedida por la Contraloría General de la República, se le informa a la ciudadanía en general que desde el día de hoy doce (12) y hasta el diecinueve (19) de noviembre de 2021, la ciudadanía en general podrá realizar observaciones sobre los integrantes de la terna conformada por la Resolución No. 215 de doce (12) de noviembre de 2021, la cual podrá ser ubicada en la siguiente dirección: <https://concejodebarranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/REPUBLICA-DE-COLOMBIA..pdf>.

Las observaciones servirán como insumo para la valoración que harán los miembros de la corporación pública y deberán ser enviadas al siguiente correo: concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co o al correo concejodebarranquilla@concejodebarranquilla.gov.co.

Atentamente



SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
Presidente
Concejo Distrital de Barranquilla.

